



Del 29 de enero al 22 de febrero 2024

# CONCURSO

INTERPRETACIÓN MUSICAL



“BERNABÉ RUÍZ DE HENARES”

Viento-madera / Viento Metal  
/ Percusión / Cuerda / Piano /  
Canto

## BASES E INSCRIPCIONES:

Centro Municipal de Cultura (Churriana de la Vega) /  
Web del Ayuntamiento de Churriana de la Vega.

Más información: [migue@churrianadelavega.org](mailto:migue@churrianadelavega.org)

## **DESCRIPCIÓN / EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El Excmo. Ayuntamiento de Churriana de la Vega a través de la Concejalía de Cultura y la Escuela Municipal de Música, convoca la tercera edición del Concurso de Interpretación Musical "Bernabé Ruiz de Henares".

Es por todos conocida la tradición y el arraigo que la música tiene desde hace siglos en nuestro municipio. Grandes músicos hunden sus raíces en nuestra localidad como testimonio, no solo de esta tradición, sino del alto nivel que siempre ha caracterizado a los músicos de nuestra localidad.

Unas de las finalidades de este concurso es funcionar como plataforma de apoyo a jóvenes intérpretes de grado elemental y primer ciclo de grado profesional de nuestra localidad y de la provincia de Granada. Fomentar la participación activa del alumnado de música y motivar a los jóvenes intérpretes a participar en este tipo de eventos en los que expresar y mostrar su talento.

En el concurso está abierto a la participación de todos los alumnos y músicos de la provincia que cumplan los requisitos que detallan las presentes bases.

El concurso lleva el nombre del célebre músico churriano "Bernabé Ruiz de Henares y Vela, como homenaje y reconocimiento a su carrera musical allá en el S. XIX como músico, compositor, pedagogo y maestro de capilla de la Catedral de Granada, entre otros éxitos que cultivó en vida. Por ello es deseo de este Ayuntamiento y de la Concejalía de Cultura mantener vivo el nombre de tan ilustre hijo de nuestra localidad.

## **PARTICIPANTES:**

A- Podrán participar los intérpretes de las siguientes especialidades: flauta, oboe, clarinete, saxofón, fagot, trompeta, trombón, trompa, tuba, violín, violoncello, contrabajo, percusión, canto, piano, y guitarra que cumplan los requisitos que se especifican en estas bases.

**B-** Cada aspirante podrá participar exclusivamente con un único instrumento y en una sola modalidad.

**C-** Pueden participar intérpretes de cualquier escuela de música, academia o conservatorio de la provincia de Granada.

---

### **REQUISITOS:**

- Estar cursando actualmente el curso que establece cada modalidad (reglado o no reglado).
- Ser residente en el territorio español.
- Presentar la solicitud junto a la documentación que se pide dentro del plazo establecido.
- Cumplir todo lo que detallan estas bases.
- En el caso de ser menor de edad: presentar la autorización firmada por el padre, madre o tutor legal.

---

### **MODALIDADES:**

El Concurso establece dos modalidades:

- **MODALIDAD A:** Alumnos/as de 3º o 4º de Enseñanzas Básicas de las especialidades instrumentales que se detallan en el punto de "participantes" sin límite de edad y que estén cursando actualmente uno de esos niveles en el curso 2023 / 2024 (en centros reglados o no reglados) (siempre y cuando lo acrediten).
- **MODALIDAD B:** Alumnos/as de 1º o 2º de Grado Profesional de las especialidades instrumentales que se detallan en el punto de "participantes". Sin límite de edad y que estén cursando actualmente uno de esos niveles en el curso 2023 / 2024. (En centros reglados o no reglados) (siempre y cuando lo acrediten).

---

### **REPERTORIO:**

A- Los participantes deberán interpretar el día que se celebre el concurso dos obras: una obra de un compositor andaluz (original o arreglo para

su instrumento) / La otra obra será de libre elección y original para el instrumento con el que la interprete. La duración de ambas no debe exceder los 15 minutos ni menor a 5 min.

B- Los participantes podrán llevar pianista acompañante si lo desean, siempre y cuando lo comuniquen en el momento de la inscripción. La organización no dispone de pianista acompañante.

## **INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

El plazo de inscripción comienza el **29 de enero y finaliza el 16 de febrero del 2023 a las 14:00h**. Las inscripciones deben presentarse en el plazo establecido en el Centro Municipal de Cultura de Churriana de la Vega (de lunes a jueves de 16 a 21h / viernes 8 a 14h) o a través del correo: **migue@churriadelavega.org** En ambas casos, la documentación que deben presentar es la siguiente:

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada con todos los datos que se solicitan.
- Copia del D.N.I. del participante o del padre, madre o tutor.
- Copia de las obras que interpretará.
- Certificado o documento que acredite estar cursando el nivel en el que se inscribe.
- En caso de ser menor de edad: autorización firmada por el padre, madre o tutor.

No se admitirán solicitudes que no cumplan todos estos requisitos o en los que la documentación carezca de validez o se presenten fuera de plazo.

El participante al aceptar las bases autoriza a la organización al cotejo de la documentación para comprobar su veracidad.

## **PREMIOS**

### **MODALIDAD A:**

-**1º Premio:** Diploma acreditativo / Premio de 200€ / Concierto Solista junto a la Banda de Música Churriana de la Vega en un concierto de la temporada 24/25.

**-Premio local:** Diploma acreditativo / Premio de 100€. *(Este premio estará reservado a un participante residente en Churriana de la Vega, que no haya sido ganador del premio en su modalidad pero que el jurado estime merecedor de este reconocimiento. Este premio puede quedar desierto si el jurado así lo considere).*

### **MODALIDAD B:**

**-1º Premio:** Diploma acreditativo / Premio de 250€ / Concierto Solista junto a la Banda de Música Churriana de la Vega en un concierto de la temporada 24/25.

**-Premio local:** Diploma acreditativo / Premio de 100€ *(Este premio estará reservado a un participante residente en Churriana de la Vega, que no haya sido ganador del premio en su modalidad pero que el jurado estime merecedor de este reconocimiento. Este premio puede quedar desierto si el jurado así lo considere).*

### **PREMIO ESPECIAL DEL JURADO**

**-1 premio:** Diploma acreditativo / Premio de 50€. Este premio puede quedar desierto si el jurado así lo considere.

---

### **DESARROLLO DEL CONCURSO:**

- A- El concurso se celebrará el 22 de febrero en el palacio de las Artes Escénicas y de la Música. Si fuese necesario, por la gran demanda, la organización podrá establecer dos días para el desarrollo del concurso que se notificará a los participantes con tiempo suficiente.
- B- El desarrollo de concurso se realizará a puertas abiertas con público.
- C- El orden de actuación será establecido por la organización. El listado con los participantes y actuación estará expuesto el día anterior en el tablón de anuncios de la Escuela Municipal de Música (Centro Municipal de Cultura).
- D- La recepción de las participantes será a las 16h en el Centro Municipal de Cultura de Churriana de la Vega. Los participantes deberán estar a la hora y día que se detallan, si no, serán descalificados automáticamente.

E- Los participantes deben traer sus instrumentos, excepto piano y percusión. En el caso de percusión deberán solicitar en el apartado "observaciones" los instrumentos que necesitarán.

---

### **CRITERIOS DE VALORACIÓN:**

El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios a la hora de emitir su fallo:

Se tendrá en cuenta el nivel de las obras con la que se presentan, la originalidad y dificultad de la misma. Se valorarán aspectos básicos de interpretación, tempo estable, afinación, claridad interpretativa, expresividad, continuidad en el discurso musical, articulación entre otros; así como el nivel virtuoso de la obra y del intérprete.

---

### **COMPOSICIÓN DEL JURADO:**

-Estará presidido por la Concejal de Cultura y compuesto por profesores y músicos relevantes del panorama provincial.

-Los miembros del jurado no mantendrán comunicación alguna con los participantes ni ofrecerán ninguna información que no sea el propio fallo una vez hecho público.

-La organización entregará a cada miembro del jurado, con suficiente tiempo el listado de participantes (solo las iniciales) y el repertorio elegido para su estudio previo y mejor valoración.

- El jurado se constituirá y reunirá al objeto de emitir su fallo. En primer lugar, comprobará una a una todas las solicitudes presentadas para verificar el riguroso cumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes bases.

-El jurado estará presente en todo momento en el desarrollo del concurso.

-Podrá declarar desierto uno o más premios en el caso de considerar que no se cumple con el nivel solicitado.

## **FALLO JURADO:**

El fallo del jurado será inapelable. Se hará público el 28 de febrero del 2024 en la Gala de Andalucía o en el Facebook del Ayuntamiento de Churriana y en su página web: [churrianadelavega.org](http://churrianadelavega.org)

## **ANULACIÓN DEL CONCURSO:**

El concurso podrá anularse en los siguientes supuestos:

- Si una vez concluido el plazo de inscripción no hubiera un mínimo de 5 participantes por modalidad que cumplan con los requisitos que establecen las presentes bases.
- Por causas de fuerza mayor. La organización podrá estudiar la suspensión de la actual edición o prorrogarla en el tiempo, avisando en este supuesto caso a los participantes con un mínimo de 15 días de antelación.
- Por causas justificadas a criterio de la organización o ajenas a la misma.

## **DISPOSICIONES GENERALES:**

- La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases del mismo y del fallo del jurado.
- Los premiados se comprometen a cumplir lo establecido en las presentes bases y a participar en el Concierto de Solistas previsto para ellos. En caso de no participar en dicho concierto perderá el derecho al premio devolviendo el importe del premio y la condecoración.
- La Concejalía de Cultura queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases, pudiendo tomar las decisiones necesarias para el buen orden del concurso y en todo lo no previsto en estas bases.
- La organización tiene la total potestad para anular el concurso por causas ajenas a esta.

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Datos del participante			
Nombre			
Apellidos			
D.N.I		Fecha de nacimiento	
Dirección			
Población			
Provincia			
Teléfono / s		mail	
Datos del padre, madre o tutor <i>(solo en caso de ser menor de edad)</i>			
Nombre			
Apellidos			
D.N.I			
Población			
Provincia			
Teléfono / s		mail	
DATOS DE INSCRIPCIÓN			
MODALIDAD			
ESPECIALIDAD			
CURSO			
CENTRO EN EL QUE ESTUDIA			
<b>OBRAS</b> <i>(Indíquese Título / autor / arreglista )</i> <i>(en este apartado indicar si vendrá acompañado por pianista)</i>			
<b>Observaciones</b>			

D / Dña. .... he leído y acepto las bases del I Concurso de Interpretación "Bernabé Ruiz Henares", y autorizo al Ayuntamiento de Churriana de la Vega a utilizar mis datos y los de mi hijo/a presentes en este documento con los fines que la organización requiera.

En Churriana de la Vega a..... de ..... del 2024.